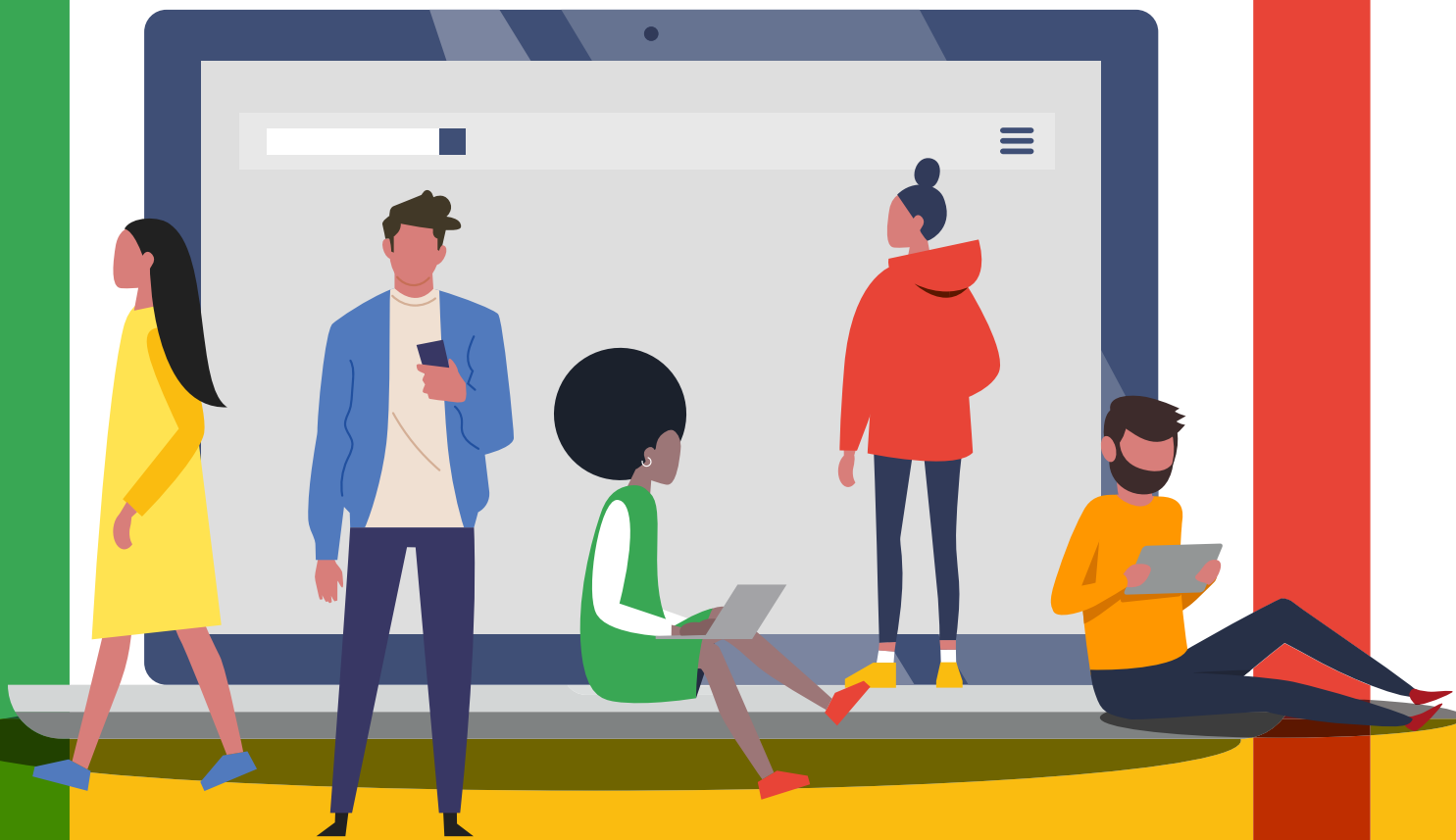


Ciudadanía Digital





Presentación



La penetración de internet y la masificación de los dispositivos móviles han ido redefiniendo la forma en que nos comunicamos, estudiamos y nos relacionamos entre nosotros. Esta cultura de lo digital nos permite acceder a información casi sin límites, en tiempo real, y plantea una forma de hacer comunidad mucho más horizontal. Asimismo, nos ha permitido las más increíbles innovaciones pedagógicas y el enriquecimiento de la labor educativa.

Sin embargo, esta forma globalizada de comunicación ha llevado a niños y jóvenes a situaciones desfavorables como lo son los casos de ciberacoso, cada vez más comunes en nuestras comunidades educativas. En nuestro país, de acuerdo con los datos entregados por la Superintendencia de Educación, las denuncias por ciberacoso han experimentado un alza del 64% entre 2017 y 2018.

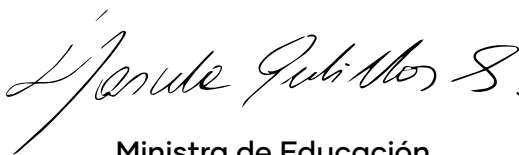
Es por esto que como parte de los cuerpos directivos y como educadores, nos corresponde ponernos al día en las tecnologías, plataformas y lenguajes que hoy utilizan los estudiantes para poder entregarles las habilidades y actitudes necesarias para desenvolverse en el ámbito digital.

Esto nos permitirá formar ciudadanos con las perspectivas y habilidades que requiere el siglo XXI, de manera que puedan ejercer su ciudadanía también en la esfera digital, con responsabilidad y ocupando los espacios de discusión democrática.

Ser ciudadanos digitales implica considerar las normas de comportamiento, los deberes y derechos que tenemos cuando empleamos tecnología, estar al tanto de las medidas de seguridad y privacidad que debemos tomar para proteger nuestros datos y resguardar nuestra privacidad.

Esta instancia tiene como propósito orientar e introducir en la temática de la ciudadanía digital a docentes y miembros de la comunidad educativa para que tomemos conciencia de la importancia de formarnos en ella. Esperamos que este sea un momento de encuentro y reflexión, que nos ayude a dialogar sobre ciudadanía digital al interior de las comunidades educativas, problematizando las diferentes situaciones a las que cada una de ellas se ve enfrentada y buscando cómo avanzar hacia una ciudadanía digital responsable y comprometida.

La invitación es también a trabajar con internet y las tecnologías digitales, las presentes y las que existan a futuro, como espacios públicos que permitan potenciar la sana convivencia, la inclusión, el autocuidado y la participación segura para todos.



Ministra de Educación

¿Qué es la ciudadanía digital?



Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que niños, niñas, jóvenes y adultos se desenvuelvan en una sociedad democrática a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo sus derechos digitales y comprendiendo el impacto de éstas en su vida personal y su entorno.¹

La noción de ciudadanía digital implica una mirada integradora que abarque tanto la seguridad y riesgos asociados al mal uso o exposición a peligros del entorno virtual, como las oportunidades y potencialidades que ofrecen las TIC (tecnologías de la información y comunicación) para la formación de competencias ciudadanas que fortalezcan la democracia.



¹ Manual de Orientaciones de Ciudadanía Digital para la Formación Ciudadana. Enlaces, Ministerio de Educación, 2017.



Dimensiones de la ciudadanía digital

1) Salud y bienestar digital

Se refiere a la garantía y cuidado del bienestar físico y mental asociado al uso de las tecnologías digitales: dependencia de las pantallas, adicción a la tecnología, posturas y usos adecuados de dispositivos o aparatos tecnológicos, desarrollo neurológico en la primera infancia, entre otros.

2) Alfabetización digital

Proceso de enseñanza y aprendizaje acerca de la tecnología y su uso. Formación y desarrollo de competencias digitales que son claves para los desafíos y las oportunidades del futuro.

3) Seguridad digital

Precauciones para garantizar la seguridad al estar conectados: proteger la información y datos personales sensibles, claves, identidades o cuentas de usuarios en servicios, el uso de antivirus y otros sistemas de resguardo de cualquier intento de hackeo o de daño a los servicios que se tienen activados en internet.

4) Etiqueta digital

Dice relación con los estándares de conducta apropiados para el ámbito digital, especialmente en la relación con otros.

5) Acceso digital

Se refiere a las brechas de acceso y competencias necesarias para aprovechar las oportunidades del mundo digital.

6) Comunicación digital

Procesos de intercambio, interacción, acceso a la información y al ejercicio de la capacidad de expresión usando las oportunidades que ofrecen las tecnologías de información y comunicación, y la toma de decisiones con relación a su uso.

7) Responsabilidad y derechos digitales

Las libertades y exigencias que se extienden a todos desde el ejercicio de la ciudadanía en el mundo digital, comprendiendo que el tener oportunidades también implica responsabilidades. El acceso a internet debe ir acompañado de una actitud de solidaridad.

8) Leyes digitales

Se ocupan de las normas y el uso ético de la tecnología dentro de una sociedad, relativas a la protección de la información personal, copyrights y transgresión de derechos, entre los que se cuentan el bullying, sexting y grooming. La definición de éstos y otros conceptos puedes encontrarlos en el diccionario de "Ciberacoso en 100 palabras" en el sitio web www.haypalabrasquematan.cl.

9) Comercio digital

Se refiere a la necesidad de educar sobre lo que implica el comprar y vender online, enfocándose en las herramientas y garantías para asistir a quienes hacen intercambio de bienes o dinero en el espacio digital.

Formación ciudadana en la era digital

A comienzos del año 2016 se promulgó la Ley N° 20.911 que creó el Plan de Formación Ciudadana, con el objetivo de que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado elaboraran, de manera autónoma y en concordancia con su proyecto educativo, un proyecto para formar a los estudiantes en materias de ciudadanía. Este plan propone una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar. Hoy vivimos en una sociedad que convive y está mediatizada por la presencia de las tecnologías e internet, experimentando y construyendo nuestra cultura en espacios digitales. La interacción de personas y comunidades ya no solo ocurre en espacios de socialización presenciales, sino que también se genera en línea gracias a internet. Desde ahí que cobra más importancia incorporar en la formación ciudadana una mirada amplia y crítica de lo que implica ser ciudadanos del siglo XXI. Los espacios para ejercer la ciudadanía son cada vez más abiertos y variados, ya que la era digital nos abre nuevas posibilidades de participación, diversos canales de opinión y modos de organización más efectivos e incluso globales.

El modo de hacer política y difundir una idea, de discutir y relacionarnos con otros, de comprar, de ejercer presión o influencias e incluso de votar, han cambiado radicalmente desde el uso de las nuevas herramientas digitales. La ciudadanía digital se convierte así en una de las esferas, cada vez más extendida, de nuestra actividad y participación como ciudadanos del mundo global, por lo que es fundamental incluirla en los programas de educación para la ciudadanía.





Desafíos para los educadores

El desarrollo imparable de tecnologías digitales y la democratización en el uso de Internet han transformado también el contexto del proceso educativo, por lo que educar en la era digital implica desafíos nuevos e importantes que los docentes deben ir asumiendo. Las TIC potencian habilidades y competencias propias del siglo XXI que se ejercitan principalmente en las prácticas digitales que los jóvenes llevan a cabo en contextos de aprendizaje informal (en su mayoría en espacios y tiempos de ocio). La manera de aprender ha cambiado y, por ende, la forma de enseñar.

Hoy, el conocimiento está en red y es de fácil acceso, pero los niños y jóvenes necesitan que sus padres y profesores los acompañen en este proceso de aprendizaje.

La tecnología puede ser una herramienta potente de educación, pero si los niños y jóvenes no son guiados en este proceso de enseñanza digital, podemos obtener resultados indeseados.

En las "Orientaciones de Ciudadanía Digital para la Formación Ciudadana" se recomienda que las comunidades educativas implementen actividades pedagógicas para que los estudiantes desarrollen las Habilidades TIC para el Aprendizaje (HTPA), que han sido definidas por el Ministerio de Educación como "La capacidad de resolver problemas de información, comunicación y conocimiento, así como dilemas legales, sociales y éticos en ambiente digital", que actualmente están incluidas en el currículum.

Son 20 Habilidades Tic para el Aprendizaje (HTPA) que se dividen en 4 dimensiones:

1 Dimensión Información

Habilidades

1.1 Información como fuente

- Definir la información que se necesita.
- Buscar y acceder a información.
- Evaluar y seleccionar información.
- Organizar información.

1.2 Información como producto

- Planificar la elaboración de un producto de información.
- Sintetizar información digital.
- Comprobar modelos o teoremas en ambiente digital.
- Generar un nuevo producto de información.

2 Dimensión Comunicación y Colaboración

Habilidades

2.1 Comunicación efectiva

- Utilizar protocolos sociales en ambiente digital.
- Presentar información en función de una audiencia.
- Transmitir información considerando objetivo y audiencia.

2.2 Colaboración efectiva

- Colaborar con otros a distancia para elaborar un producto de información.

3 Dimensión Convivencia Digital

Habilidades

3.1 Ética y Autocuidado

- Identificar oportunidades y riesgos en ambiente digital y aplicar estrategias de protección de la información personal y la de otros.
- Conocer los derechos propios y los de otros y aplicar estrategias de protección de la información en ambiente digital.
- Respetar la propiedad intelectual.

3.2 TIC y Sociedad

- Comprender el impacto social de las TIC.

4 Dimensión Tecnología

Habilidades

4.1 Conocimiento TIC

- Dominar conceptos TIC básicos.

4.2 Colaboración efectiva

- Cuidar y realizar un uso seguro del equipamiento.
- Resolver problemas técnicos.

4.3 Saber usar las TIC

- Dominar aplicaciones de uso más extendido.



¿Sabías qué?

Todos quienes hacemos uso de internet **tenemos una huella digital, un rastro o retrato de nuestra actividad en línea**, una marca que dejamos cada vez que navegamos e interactuamos en internet. Lo que compartimos o comentamos en redes sociales, la información que buscamos, las compras que hacemos online, las aplicaciones que usamos desde dispositivos móviles y todas nuestras interacciones vía internet, van formando una recopilación de información que se basa en nuestro comportamiento online y va quedando grabada.

Cada vez que accedemos a un sitio web, **revelamos información personal al dueño del sitio**, como nuestra dirección IP, que puede incluir nuestra información geográfica o el navegador o sistema operativo que usamos.



Para un usuario de internet es casi imposible borrar por completo su huella digital ya que, aunque eliminemos el contenido compartido en red, siempre existe la posibilidad de que éste ya haya quedado respaldado.

La existencia de esta huella digital tiene riesgos que no sospechamos. **Nuestra información privada puede ser usada, generalmente con fines comerciales, para rastrearnos y personalizar la publicidad que nos llega sobre productos o servicios.** Las organizaciones pueden analizar enormes cantidades de datos obtenidos a través de este rastro que vamos dejando y vincularlos a diferentes tipos de información y contextos.

Aprender a usar de forma adecuada las plataformas de internet, conscientes de que todo lo que publicamos y hacemos por esta vía puede permanecer en la red indefinidamente, aunque lo borremos, es fundamental para proteger nuestros datos y privacidad.

Actitudes de un buen ciudadano en la era digital

- 1** Promueve un uso de los dispositivos adecuado a la edad, considerando los riesgos de su uso en la infancia

SALUD Y BIENESTAR DIGITAL
- 2** Aprovecha las posibilidades que otorga internet para aprender y adquirir competencias útiles para el mundo laboral

ALFABETIZACIÓN DIGITAL
- 3** Toma medidas de seguridad en los dispositivos personales como uso de antivirus y contraseñas

SEGURIDAD DIGITAL
- 4** Respeta la diversidad de opiniones comprendiendo que todas tienen el mismo valor, sin "enganchar" ni promover comentarios negativos o agresivos

ETIQUETA DIGITAL
- 5** Recuerda que todos tenemos derecho a acceder a internet, sin importar sexo, cultura o nivel socioeconómico

ACCESO DIGITAL
- 6** Se informa de manera responsable y verifica la información antes de compartirla

COMUNICACIÓN DIGITAL
- 7** Aprovecha los espacios de participación y creación de comunidad con ideas u objetivos que te representen

RESPONSABILIDAD Y DERECHOS DIGITALES
- 8** Cumple las normas de comportamiento y leyes asociadas a los sitios web y redes que utilizas

LEYES DIGITALES
- 9** Lee los términos y condiciones cuando compres un producto o des tus datos en un sitio web

COMERCIO DIGITAL



La educación en ciudadanía digital es la preparación para vivir en un mundo donde lo real y lo virtual se confunden y traslapan constantemente. Es la educación para ser ciudadanos críticos, libres, responsables, capaces de vivir y relacionarse con normas y estándares de conducta elevada, no sólo de forma presencial sino también en las redes sociales y medios digitales.





Ciudadanía
Digital

formacionciudadana.mineduc.cl